

## TÉCNICO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FIJAS

Resolución de 9 de noviembre de 2018 por la que se hacen públicos los resultados de las pruebas psicotécnicas realizadas el pasado jueves 25 de octubre de 2018, siendo considerados **APTOS** para continuar en el proceso de selección de Técnico de mantenimiento de instalaciones fijas los candidatos identificados con los siguientes DNI (ordenados numéricamente):

Las personas que figuren en dicho listado serán convocadas telefónicamente a la siguiente etapa del proceso de selección: entrevista personal.

DNI
42.050.108-J
42.078.842-C
44.321.446-D
45.448.336-Z
54.042.268-L
78.556.842-C
78.620.804-L

Las personas que no figuren en dicho listado han sido consideradas **NO APTAS**.

Recordamos, tal y como se expone en las bases de la convocatoria, que a partir del día siguiente al de esta publicación contarán con 5 días naturales (desde el sábado 10 de noviembre hasta el miércoles 14 de noviembre de 2018 a las 23:59 horas) para presentar posibles reclamaciones. Para ello deberán dirigirse a la mesa de selección a través de una de las siguientes vías:

Envío de un fax al número **922 574 254**

o

Envío de un mail a [seleccion@metrotenerife.com](mailto:seleccion@metrotenerife.com) (indicar en el asunto, TMF18-R)

Una vez transcurrido el plazo de reclamación se publicará un listado definitivo de candidatos que continúan en el proceso de selección.